

IBÉRICA DE CONTROL Y TELEFONÍA, S. A.

La Junta General de la Sociedad del día 30 de junio de 2004, acordó, por mayoría del 66,66 por ciento del capital social reducir el capital social a cero euros con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social disminuido a consecuencia de las pérdidas mediante la amortización de todas y cada una de las acciones existentes (105.000). Simultáneamente se acordó, por igual mayoría, la ampliación del capital en la cantidad de un millón doscientos mil (1.200.000,00 €) con emisión de doce (12) acciones nominativas de cien mil euros (100.000,00 €) de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 1 a la 12, ambas inclusive.

Madrid, 14 de diciembre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Migallón González. 56.799.

INDUSTRIAS PUNTAX, S. A.

La Junta General de Accionistas de 28 de noviembre de 2004 ha aprobado el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Pérdidas y ganancias.....	60.101,21
Total activo.....	60.101,21
Pasivo:	
Capital.....	60.101,21
Total pasivo.....	60.101,21

Barcelona, 2 de noviembre de 2004.—El liquidador, don Manuel Salvadó Rominguera.—56.787.

INFOGRAFÍA I DIBUIX, S. L. Unipersonal

Cesión global de activo y pasivo

El Administrador de la mercantil Infografía i Dibuix, S. L. Unipersonal anuncia que por decisión del socio único de fecha 17 de noviembre de 2004 acordó la cesión global de activo y pasivo a la mercantil Comercial granesta 2000, S. L. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, los acreedores de la sociedad y los del cesionario tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, y durante un mes desde la publicación del último anuncio el de oponerse a la cesión hasta que se les garanticen los créditos.

Castelldefels, 24 de noviembre de 2004.—Administrador, Juan Ros Romero.—56.246.

INFORMÁTICA SISTEMA DE ENSEÑANZA, S. A.

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 11/04, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Mercedes Viana Jiménez, José Luis Extremera Córdoba, Elena Granda Sánchez, Miguel Ángel Cortés Vázquez, José Méndez Yanguas, Francisco Javier del Río Varas, Begoña Yuste Hernández, Eduardo García Alegre, José Luis Gómez Gualda, José Manuel Almagro Insua, M.ª del Mar Neira Sánchez, M.ª José Varga Rodrigo y Mariano Navas Martínez, contra la empresa Informática Sistemas de Enseñanza, S.A., sobre cantidad, se ha dictado en fecha 26.11.04, Auto por el que se declara al ejecutado, Informática Sistemas de Enseñanza, S.A., en situación de

insolvencia parcial, por las siguientes cantidades: 109,08 E, 3.129,25 E, 411,22 E, 109,08 E, 411,22 E, 109,08 E, 311,61 E, 47,26 E, 109,08 E, 109,08 E, 109,08 E, 109,08 E y 3.061 E, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de noviembre de 2004.—Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria Judicial.—56.297.

INMOBILIARIA GRAN CINEMA, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad, en su reunión de fecha 3 de diciembre de 2004, acordó disolver y liquidar la sociedad, con aprobación del siguiente Balance Final:

	Euros
Activo:	
Crédito socios.....	30.000,00
Hacienda Pública Deudora:	
Por I.V.A.....	1.977,03
Por retenciones.....	1.068,61
Tesorería.....	323.505,40
Total activo.....	356.551,04
Pasivo:	
Capital Social.....	150.250,00
Reserva de Revalorización:	
Real Decreto Ley 7/96.....	67.976,55
Reserva Voluntaria.....	138.324,49
Total pasivo.....	356.551,04

Madrid, 13 de diciembre de 2004.—El Liquidador, Armando Marsal Monzón.—56.602.

INVERPURDAN, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo adoptado por mayoría en la junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el 1 de Diciembre de 2004, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por mayoría, el siguiente balance final.

	Euros
Activo:	
Hacienda pública deudores por IVA.....	1.961,55
Caja.....	3.875,96
Bancos.....	37.437,31
Total Activo.....	43.274,82
Pasivo:	
Capital social.....	60.120,00
Reserva legal.....	12.024,00
Reserva voluntaria.....	170.220,23
Resultados negativos ejercicios anteriores.....	-186.725,81
Pérdidas y Ganancias.....	-23.363,60
Provisión gastos de disolución y liquidación.....	11.000,00
Total Pasivo.....	43.274,82

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Jonquera, 10 de diciembre de 2004.—El liquidador «Sud Jonquera, sociedad limitada» representada por D. Juan Antonio Guardia Torrent.—56.310.

INVERSIONES INMOBILIARIAS INTERNACIONALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disolución y liquidación simultánea

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de las Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta Extraordinaria y Universal de la Sociedad Inversiones Inmobiliarias Internacionales, Sociedad Anónima, celebrada el día 30 de noviembre de 2004, en el domicilio social, acordó por unanimidad, dada la inactividad absoluta de la sociedad, la disolución y liquidación simultánea de la misma, aprobando para ello el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores.....	1.813.357,29
Tesorería.....	599,00
Total Activo.....	1.813.956,29
Pasivo:	
Capital suscrito.....	841.416,80
Resultados de ejercicios anteriores.....	960.539,49
Provisión gastos.....	12.000,00
Total Pasivo.....	1.813.956,29

Se aprueba el cese de todos los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad y se nombra como Liquidador único a don Manuel Corpas Alférez, con documento nacional de identidad número 650.270-Z.

Madrid, 14 de diciembre de 2004.—El liquidador de la Sociedad, don Manuel Corpas Alférez.—57.066.

INVERSORA RIBESALTES, S. A.

Balance de Liquidación

En la Junta General y Extraordinaria de «Inversora Ribesaltes, Sociedad Anónima», del día 16 de noviembre de 2004, se aprobó el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado.....	146.370,48
Tesorería.....	629,39
Total activo.....	146.999,87
Pasivo:	
Capital social.....	150.253,02
Resultados negativos.....	-3.253,15
Total pasivo.....	146.999,87

Barcelona, 9 de diciembre de 2004.—El Liquidador, Pedro Rivero Casajuana.—56.243.

JARDINES CHIQUERRA, S. A.

Balance de liquidación

Se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada con carácter universal el día 18 de noviembre de 2004, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose, asimismo por unanimidad, el siguiente balance final de liquidación referido al día 18 de noviembre de 2004 y expresado en euros:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales.....	896.467,82
Inmovilizaciones financieras.....	720.762,48
Existencias.....	13.337,97
Deudores.....	17.894,10
Inversiones financieras temporales.....	789.469,54
Tesorería.....	385.676,30
Total activo.....	2.823.608,21

	Euros
Pasivo:	
Capital social.....	318.530,00
Reservas.....	2.475.591,08
Pérdidas y ganancias.....	-1.176.256,26
Provisión para riesgos y gastos.....	20.000,00
Acreeedores a largo plazo.....	14.839,26
Acreeedores a corto plazo.....	1.170.904,13
Total pasivo.....	2.823.608,21

Bilbao, 18 de noviembre de 2004.-El Liquidador Único.-57.053.

JOSÉ ALVARADO GÓMEZ

Declaración de insolvencia

D. Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 75 y 76/03, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan José García Estrada y Tomás Antonio Hidalgo Ramírez, contra José Alvarado Gómez, se ha dictado auto de fecha 21/09/04, que contiene la siguiente parte dispositiva:

- Declarar a la ejecutada, en situación de insolvencia parcial por importe de 7.288,33 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.
- Archivar las actuaciones, previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral remítase testimonio de esta resolución al «Boletín Oficial del Registro Mercantil» a efectos de publicación de su parte dispositiva.

Madrid, 2 de diciembre de 2004.-D. Fernando Benítez Benítez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid.-56.281.

LA CARDONERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de Capital Social

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de esta Sociedad celebrada el día 30 de marzo de 2004, con el objeto de redenominar el capital social en euros, se ha acordado reducir el capital social en 154,85 euros. En consecuencia el artículo 5 de los Estatutos sociales queda redactado de la forma siguiente:

«Artículo 5.º El capital social se fija en la suma de noventa y un mil ochocientos euros, representado por mil quinientas acciones nominativas, de sesenta euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 1.530, ambos inclusive; se representarán mediante títulos que podrán ser unitarios o múltiples y contendrán todos los requisitos legales y la firma del Secretario y Presidente del Consejo de Administración.

El capital se halla totalmente suscrito y desembolsado.»

Santa Cruz de Tenerife, 10 de diciembre de 2004.-El Secretario, Enrique Ruiz Alzola.-El Presidente, Jacinto Alzola Cabrera.-56.805.

LANTANA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de capital social

En el anuncio de reducción de capital publicado el día 25 de noviembre de 2004, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, se consignó por error la reducción del capital social en la cantidad de 299.090 euros, cuando

dicha reducción es de 224.317,50 euros. Asimismo, el capital social resultante después de la citada reducción no es de 2.775.910 euros, como erróneamente se señaló, sino de 2.850.682,50 euros.

Madrid, 9 de diciembre de 2004.-El Secretario del Consejo de Administración, don Carlos Sanz Fernandez-Lomana.-56.233.

MACURO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de Capital Social

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de esta Sociedad celebrada el día 30 de marzo de 2004, con el objeto de redenominar el capital social en euros, se ha acordado reducir el capital social en 116,90 euros. En consecuencia el artículo 5 de los Estatutos sociales queda redactado de la forma siguiente:

«Artículo 5.º El capital social se fija en la suma de sesenta y nueve mil trescientos euros, representado por dos mil trescientas diez acciones nominativas, de treinta euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 2.310, ambos inclusive; se representaran mediante títulos que podrán ser unitarios o múltiples y contendrán todos los requisitos legales y la firma del Secretario y Presidente del Consejo de Administración.

El capital se halla totalmente suscrito y desembolsado.»

Santa Cruz de Tenerife, 25 de noviembre de 2004.-La Secretaria, María Candelaria Alzola González.-El Presidente, Jacinto Alzola Cabrera.-56.804.

MADAC, S. A.

Anuncio de transformación

«Madac, Sociedad Limitada», acordó, por unanimidad, en Junta General celebrada el día 29 de agosto de 2003 adoptar como nuevo tipo social el de «Madac, Sociedad Anónima».

Tarragona, 30 de noviembre de 2004.-El Administrador único, Rafael Gibert Sole.-56.244.

MANUFACTURAS SPORT LYDER, S. A.

(En liquidación)

La junta general universal, celebrada el 10 de diciembre del corriente año, acordó la disolución de la sociedad, el nombramiento de liquidador y la apertura del período de liquidación.

Zaragoza, 13 de diciembre de 2004.-El Administrador, Enrique Riveres Peña.-56.587.

MATERIALS CABRERA CINCO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Materials Cabrera Cinco Sociedad Anónima a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 10 de enero de 2005 a las diecinueve horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.-Aprobación, en su caso, de la renuncia presentada por un Administrador solidario, y cese del mismo.
- Segundo.-Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de la legalidad vigente se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de solici-

tar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Cabrera de Mar, 10 de diciembre de 2004.-Administrador, José María Ventura Cot.-56.311.

MICROMASS INSTRUMENTS, S. A.

En la Junta General de Accionistas de la Sociedad «Micromass Instruments, Sociedad Anónima», celebrada el 12 de noviembre de 2004, se acordó, por unanimidad, la aprobación del balance final de liquidación, que formó el Liquidador de acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades Anónimas. A los efectos del artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se publica el citado balance, cuyo contenido es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Administración Pública.....	9.486,77
Tesorería:.....	207.013,23
Total Activo.....	216.500
Pasivo:	
Capital social:.....	60.101,21
Reservas:.....	183.074,96
Resultado:.....	(26.676,17)
Total Pasivo.....	216.500

Madrid, 12 de noviembre de 2004.-El Liquidador, don Ricardo Matas Docampo.-56.317.

MONASTERIO DE PIEDRA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, en Nuévalos (Zaragoza), el próximo día 15 de enero de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 16 de enero de 2005, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.-Información a los Señores Accionistas sobre la evolución de la sociedad en el ejercicio 2004.
- Segundo.-Información a los señores Accionistas sobre el Presupuesto de Cuenta de Resultados prevista para el ejercicio 2005.
- Tercero.-Aprobación del Plan de Inversiones para el ejercicio 2005.
- Cuarto.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- Quinto.-Modificación de estatutos sociales.
- Sexto.-Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Nuévalos, 10 de diciembre de 2004.-El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Muntadas Prim Lafita.-56.598.

MOUNES LEPTONES, S. L.

Declaración de insolvencia. Edicto

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 111/04 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Doña M.ª Vicenta Jaurena Lázaro, contra Mounes Leptones, S.L., sobre despido, se ha dictado en fecha 18/10/04, Auto por el que se declara al ejecutado Mounes Leptones, S.L., en situación de insolvencia total por importe